

Pese a que los socialistas retiraron el Consejo Audiovisual, los 'comunicados' y la 'tasa'

Las Cortes aprueban la Ley de Medios Audiovisuales con el voto en contra del PP

Las Cortes de Castilla-La Mancha aprobaron el pasado jueves, en el último Pleno de la Legislatura, la Ley de Medios Audiovisuales tan sólo con los votos a favor del PSOE pese a que fue retirado de su articulado el Consejo Audiovisual, los 'comunicados' y la 'tasa'.

También ese día volvió a cernirse sobre la Cámara regional el incendio que segó las vidas a 11 trabajadores hace dos años en Guadalajara ya que el PP llevó a la tribuna a 15 familiares de parte de las víctimas.

Igualmente, fue reformada la Ley de Patrimonio Histórico con los votos socialistas y después de rechazar una enmienda a la totalidad del Grupo Popular.

Por último, también con los votos de la mayoría socialista, se desestimó una Proposición No de Ley presentada por el Grupo Popular, que instaba al Gobierno regional y central a crear un paquete de medidas económicas que alivien la "maltrecha" económica de los 55.000 afectados por la estafa de las sociedades Forum Filatélico y Afinsa en Castilla-La Mancha.

El último pleno de la Legislatura de la Cámara regional aprobó la Ley de Medios Audiovisuales de Castilla-La Mancha, con los votos a favor del PSOE y en contra del PP —que sí votó favorablemente sus enmiendas— y que aunque insistió en que es una ley "medrada" y hecha a "espaldas del sector", agradeció a los socialistas que hayan "visto la luz" y retirado el Consejo Audiovisual, los 'comunicados' y la 'tasa'.

El diputado socialista, José Manuel Caballero, tras recordar la retirada de estos tres aspectos, se refirió a que la voluntad del PSOE siempre ha sido el acuerdo de ambos grupos respecto a esta ley.

El 'popular' Leandro Esteban tachó a la norma de "controladora" y de intentar "amedrentar y poner mordaza" a los medios de comunicación, y solo pretende el control "absoluto y permanente" por parte del Gobierno del Gobierno.

Leandro Esteban también criticó el hecho de que el consejero que presentó la ley, el de Industria y Tecnología José Manuel Díaz-Salazar, no estuviera presente para defenderla.

Por su parte, Caballero recordó que la propuesta del Consejo Audiovisual ya se había retirado "porque para nosotros esto no es fundamental", aunque si se refirió a que quién primero lo propuso fue "Rajoy si ganaba las elecciones". Así, en lugares como Navarra "el guardián de las esencias — como lo denominó— tiene además la capacidad de sancionar".

EL GOBIERNO JUSTIFICA SU NECESIDAD

Por su parte, la consejera de Administraciones Públicas, Llanos Castellanos, afirmó en su defensa que se trata de una ley "que hace falta" y esta necesidad no es

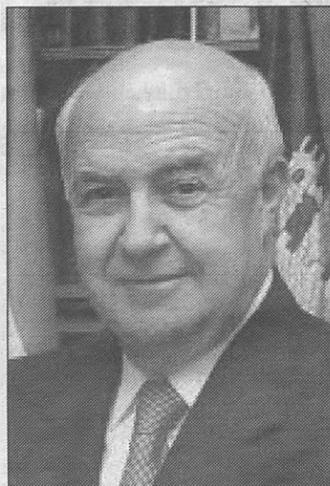
sentida solo por el Gobierno regional sino que hay que oír "por supuesto a los ciudadanos y sobre todo al sector", como así se ha hecho.

Después de retirar los tres puntos sobre los que mayor discrepancia opuso el PP, el Consejo Audiovisual, la 'tasa' y los 'comunicados', recordó que este último se retiró porque el Gobierno entendió que los medios regionales tienen "la suficiente responsabilidad" para que en el momento que exista peligro, de protección civil o emergencia, van a hacerse eco responsablemente.

Por último, Castellanos criticó que el PP siguiera negándose a retirar las enmiendas tras la supresión de estos tres pilares.

VUELTA AL INCENDIO DE GUADALAJARA DOS AÑOS DESPUÉS

Seguidamente, durante un debate general solicitado por el PP sobre el Plan de Actuación Integral del Ducado de Medinaceli —



De izquierda a derecha, el presidente de las Cortes, Fernando López Carrasco, y los portavoces de los grupos socialista y popular, José Molina y Ana Guarinos, respectivamente.

que se saldó con el rechazo de la resolución de este Grupo solicitando todas las medidas que faltan por poner en marcha—, Guarinos lamentó que tras dos años de lo sucedido no se haya asumido "ninguna responsabilidad política ni reconocido error alguno".

La parlamentaria 'popular' señaló que del Plan de Actuación en la zona, aprobado en enero de 2006, queda "mucho por cumplir y lagunas por cubrir" —entre otros citó la declaración de zona catastrófica, que como se explicó en su día es una figura jurídica que limita la concesión de ayudas—, convencida de que esa parte de la región "ha permanecido en el olvido desde que empezó la revolución industrial".

Desde el PSOE, el portavoz del Grupo Parlamentario, José Molina, lamentó la actitud de los 'populares' acusándolos de "agitadores", así como de que "todo son mentiras", mostrándose especialmente molesto porque trajeran a la Cámara este asunto del que

prácticamente no se estaba hablando, lo que le llevó a acusar al PP de sacar este tema de nuevo para usar el dolor y las víctimas por "malditos cuatro votos" que, al final, auguró, "se les van a atragantar".

Hay que tener en cuenta que el debate de este punto estuvo tensionado desde su inicio, ya que la ausencia del consejero de Industria y Tecnología obligó a retirar unos de los puntos programados y ello motivó que no llegaran a presenciar este debate 15 familiares de los fallecidos en el incendio hace dos años.

El consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, José Luis Martínez Guijarro, defendió la actuación del Ejecutivo tras el incendio y la consecución progresiva del Plan de Actuación en la zona —aprobado por Gobierno, ayuntamientos afectados y la asociación 'Queremos futuro'—, así como diversas actuaciones e inversiones en formación y carreteras.

LEY DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La aprobación de la reforma parcial de la Ley de Patrimonio Histórico propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista, que también se aprobó con los votos de ese grupo, fue defendida por la consejera de Cultura, Blanca Calvo, quien también contestó a alusiones a la Vega Baja y la polémica acerca del comienzo o no de las excavaciones en esta zona de Toledo, Calvo dijo que "los ciudadanos ya saben quién quiere hacer algo interesante desde el punto de vista arqueológico y científico en Vega Baja y quién no".

Calvo destacó que la reforma parcial viene a solucionar con urgencia una carencia detectada en la legislación. Asimismo, la con-

sejera ha asegurado que no es más que "la antesala" de una reforma más profunda de todo el texto legislativo, que será presentada a las Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, la Real Fundación Toledo y otras instituciones de la sociedad civil que han demostrado su preocupación por el patrimonio.

LOS AFECTADOS DE FORUM YAFINSA NO RECIBIRÁN AYUDAS

En esta sesión plenaria también se rechazó, con los votos de la mayoría socialista, una Proposición No de Ley presentada por el Grupo Popular, que instaba al Gobierno regional y central a crear un paquete de medidas económicas que alivien la "maltrecha" económica de los 55.000 afectados por la estafa de las sociedades Forum Filatélico y Afinsa en Castilla-La Mancha, así como la adopción de una partida de 182 millones de euros que permita a cada afectado recibir unos 3.250 euros.

Durante la sesión, el parlamentario del PP, José Manuel Rodríguez Carretero —es concejal de un municipio donde hay centenares de estafados—, manifestó no buscar la responsabilidad directa de la administración en este pleito sino apelar a la "obligación moral" que tenía para paliar los efectos de una situación "calamitosa" ante la que la Junta de Comunidades "no puede lavarse las manos".

Desde el PSOE, Jesús Fernández Vaquero argumentó que "la culpa la tiene quien comete los actos ilícitos", señalando que si se diera ese dinero que pide el PP "a gente a la que le sobra el dinero y las propiedades" se estaría "robando" a los castellano-manche-gos.

Despedida y cierre

Tras este último debate, José Manuel Rodríguez Carretero deseó "lo mejor en lo personal" a sus compañeros, mientras que el secretario primero de la Mesa se sumó también a esa felicitación que extendió al presidente de las Cortes Regionales, Fernando López Carrasco, que dejará el cargo, y aunque reconoció que el día no ha sido uno de los mejores momentos de la le-

gislatura, reconoció que esa no ha sido la tónica. También se despidió la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Ana Guarinos, quien deseó a sus compañeros "que les vaya bonito"; mientras que su homólogo en el Grupo Parlamentario Socialista, José Molina, recordó cómo se han hecho cosas importantes como el Estatuto de Autonomía, deseando así mismo, lo mejor a

los diputados. Por último, el presidente del Parlamento cerró las intervenciones, señalando que durante la legislatura ha prevalecido la cortesía y el respeto, que es lo más importante. "A pesar de las discrepancias —dijo—, Castilla-La Mancha está demostrando que sabe llegar a acuerdos y debatir", lo cual "no dice nada a favor de unos u otros sino de todos en conjunto", finalizó.